



Valparaíso, 30 de enero de 2020.

OFICIO N° 002- 2020

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información relativa al proceso de recolección, evaluación y análisis de datos de organizaciones sociales y gremiales y sus actividades, así como respecto de personas naturales consideradas actores sociales relevantes, llevado a cabo por Carabineros de Chile, durante los últimos cinco años (CEI 40), acordó solicitar a Ud., se sirva emitir un informe a esta Comisión sobre los sistemas de inteligencia en Chile, la metodología con que se realizan las investigaciones respectivas y la legislación aplicable y vigente. Además que señale los modelos comparando los sistemas de inteligencia de otros países, para que se pueda entender su funcionamiento.

Es de interés de esta Comisión que tal informe sea expuesto por un experto de dicha Biblioteca en la sesión del próximo miércoles 4 de marzo de 2020, a las 09:00 horas, en la sala 314, sesión en la cual será el único invitado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento de dicho acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Claudia Mix Jiménez**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
SEÑOR ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ**